

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



990641

Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Servicios Educativos  
Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura



2015, Unidad Generalísimo José María

Copia:  
• Foto ortiz  
• Carpeta pliego

Oficio número SSE/DDFC/0303/2015

México D.F. a 23 de marzo del 2015.

DR. FLAVIO ARTURO SÁNCHEZ GARFIAS  
DIRECTOR DE LA ESCOM  
P R E S E N T E

Ata  
→ M.C. Karina Viveros  
• M.C. Juan Verg

Con toda atención me permito presentar a su amable consideración al Prof. (a) ARZATE GALVAN ALEJANDRO quien ha sido comisionado (a) por esta Dirección, para que se haga cargo del Taller de CREACIÓN LITERARIA en ese Plantel a su digno cargo, el periodo de contratación es a partir de día 1º de marzo al 15 de diciembre del 2015, debiendo desempeñar 6 horas a la semana de acuerdo a la naturaleza del taller asignado.

De aceptarlo usted, el horario del taller será fijado de acuerdo a las necesidades de la escuela; debiendo registrar el Profesor (a) su asistencia mediante tarjeta de control y enviarnos quincenalmente fotocopia de dicha tarjeta, a efecto de poder cumplir con los reportes de incidencias con la Dirección de Recursos Humanos en forma oportuna.

ATENTAMENTE  
"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE DIFUSION Y FOMENTO A LA CULTURA  
MAESTRO DANIEL LEYVA Y SANTIAGO  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCION DE DIFUSION Y FOMENTO A LA CULTURA

c.c.p. Lic. Mónica Roció Torres León – Secretaría de Servicios Educativos  
c.c.p. Coordinador de Difusión Cultural  
c.c.p. Exp. Del Maestro.  
c.c.p. Interesado

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCOM ESCUELA SUPERIOR DE COMPUTO  
RECIBIDO  
31 MAR 2015  
DIRECCION  
HORA 1431